

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Resolución S.G.A. N° 50 /2021.-
INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN
COMPRA DIRECTA N° 50/2024-RAF 529

En la ciudad de Ushuaia a los 04 (cuatro) días del mes de marzo de 2024, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa N° 50/2024 - 529 tramitada por el Expediente N° 10028-2024, referente a la adquisición, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas:

AVALAR TÉCNICAMENTE

- Proveedor EQUIPO GEMICO SA CUIT N° 33-71492007-9
- Proveedor LABORATORIOS IGALTEX SRL CUIT N° 30-61680618-2
- Proveedor GERONIMO DOS SOLES SA CUIT N° 30-71074856-6

De igual modo, se aconseja preadjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito:

Renglón	LABORATORIOS IGALTEX SRL	EQUIPO GEMICO S.A.	GERONIMO DOS SOLES SA
1	1	2	
2	1	2	3
3	2	1	
4	1	2	3

REFERENCIAS:

Para el renglón N° 02 donde el precio supera más de un 20% el importe reservado preventivamente, teniendo en cuenta que es un insumo necesario para procesos de esterilización a bajas temperaturas, que garantizan una atención al paciente adecuada, evitando la propagación de infecciones asociadas a la atención en salud, dada la importancia de estos para el funcionamiento de todos los servicios del Hospital Regional Ushuaia, incluidos los CAPS, Hospital Modular, Dpto. de Odontología, se considera de vital importancia su abastecimiento y conveniente adquisición, evitando mayor utilización de recursos del estado por su inexistencia en el nosocomio.



"2024 - 30 ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN ACONSEJA:

5.- PREADJUDICAR a la firma EQUIPO GEMICO SA CUIT N° 33-71492007-9 El Renglón N° 3 de la Compra Directa N° 50/2024 - 529

PREADJUDICAR a la firma LABORATORIOS IGALTEX SRL CUIT N° 30-61680618-2 Los Renglones N° 1, 2 y 4 de la Compra Directa N° 50/2024 - 529

Sin más que agregar.

USHUAIA, 04 de marzo de 2024

Informe N° 03/2024.-

Figueredo Héctor Simón.

Leg N°27990360/00

Farmacéutico Jefe de Servicio



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

"2024 - 30 ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Firmado Electrónicamente por
FIGUEREDO HECTOR SIMON
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO SERVICIO DE
ESTERILIZACIÓN H.R.U.
04/03/2024 11:51